



ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA HUESCA, S.A.D.

Siendo las diecinueve horas y quince minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, encontrándose presentes o representadas 14.882 acciones, lo que representa el 85,04 % del total del capital social, se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para este día y hora dando cumplimiento a todos los requisitos legales y estatutarios, celebrándose en el lugar en el que fue convocada, la Cámara de Comercio de la Ciudad de Huesca, sita en la C/ Santo Ángel de la Guarda, Nº 7.

Asisten seis de los nueve integrantes de la actual Consejo de Administración de la sociedad:

1. Don Agustín Lasaosa Laliena, en su condición de Presidente y Consejero Delegado.
2. Don Pedro Ibaibarriaga Santamaría, en su condición de Secretario.
3. Don Sergio Gracia Calmache, en su condición de vocal.
4. Don Agustín Pueyo Barraca, en su condición de vocal.
5. Don Manuel Torres Guillaumet, en su condición de vocal.
6. Don José Antonio Martín Otín, en su condición de vocal.

Asisten igualmente a la Junta General de Accionistas, Don José Luis Ortas Pérez en su condición de Director General, y Don Carlos Laguna Monreal, en su condición de responsable del departamento de administración.

Actúa como Presidente de la Junta General el Presidente de la Sociedad Don Agustín Lasaosa Laliena y realizando las funciones de secretario Don Pedro Ibaibarriaga Santamaría.

Por parte del Presidente se da la bienvenida a todos los presentes, y realizando un breve preámbulo cede la palabra al Director General de la sociedad.

Se procede con el orden del día, y se da lectura del mismo según consta en convocatoria:

Primero: Constitución de la Junta General de Accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.

Segundo: Estudio y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Estado de Cambios en el patrimonio Neto y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente a la temporada 2017/2018.

Tercero: Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2018/2019.

Cuarto: Informe de gestión.

Quinto: Propuesta de acuerdo y, en su caso aprobación por la Junta General para la continuidad durante los próximos tres años de la empresa QGLOBALAUDIT para seguir realizando los trabajos de auditoría de la Sociedad Deportiva Huesca S.A.D.

Sexto: Ruegos y preguntas de los Sres./Sras. Accionistas

Una vez dada lectura al orden del día, se comienza de acuerdo a lo establecido en el mismo, siguiendo el orden correspondiente.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas y nombramiento de dos verificadores del acta.

El Director General, Don José Luis Ortas, informa , que según el artículo 18º de los estatutos referente al quórum existente (85,04%), es más que suficiente para que se pueda constituir la Junta General Ordinaria en primera convocatoria. También hace referencia al artículo 19º por el cual se solicitan dos interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, para que junto con el Presidente de la Sociedad puedan aprobar la presente acta de la Junta. Don Miguel Ángel Zaborras Ciprián y Don Jesús Benito Ramón acceden voluntariamente a ser los dos interventores.

Aprobación por unanimidad de la totalidad de los socios asistentes de las dos personas designadas como verificadores del acta así como de que queda constituida la Junta.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Estado de cambios en el patrimonio neto y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondiente a la temporada 2017/2018.

Dado que los socios disponían de la documentación y han podido examinarla previamente a la celebración de la Junta General, y tras la completa exposición realizada por el responsable de administración de la Sociedad, D. Carlos Laguna, en la que se incluye un cuadro resumen de cantidades más significativas, se solicita que la Junta apruebe el presente punto que arroja unas pérdidas netas de 2.449.981,87 € euros, provenientes de las primas pagadas a la plantilla en relación al ascenso de categoría. Se somete a votación dicho punto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación del mismo mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, por unanimidad .

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación, examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2018/2019.

Se expone por parte del responsable de administración de la Sociedad, D. Carlos Laguna el cuadro con la propuesta de presupuesto de ingresos y gastos para la temporada 2018/2019, leyéndose punto por punto cada una de las partidas y cuantías. Dicha propuesta de presupuesto asciende a 44.155.000 euros en la partida de ingresos y a 38.619.000 euros en la de gastos, estimando un beneficio de 5.536.000 euros.

Posteriormente, se somete a votación dicho punto del orden del día, con el siguiente resultado:

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, por unanimidad.



PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe de Gestión

Se exponen por parte del Director General de la Entidad los aspectos más relevantes relativos al día a día del Club:

-Situación deportiva: presente del Club en cuanto a posibles incorporaciones y expectativas en el peor de los casos (Descenso a Segunda División).

-Situación social: aumento del número de Peñas del Club (17) y record histórico de abonados en la categoría (más de 6000).

-Proyectos Club de Negocios y Club de Empresas: desde el Club se han creado dos ambiciosos proyectos de atracción empresas. EL Club de Negocios (empresas con aportaciones al club de más de 30.000 euros) y Club de Empresas (más de 270 dadas ya de alta).

-Obras realizadas en El Alcoraz: más de 7.000.000 euros de inversión en diferentes intervenciones (Tribuna Central, Zona VIP, Gol Sur, Gol Norte, Iluminación, parquin,...).

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Propuesta de acuerdo y, en su caso aprobación por la Junta General para la continuidad durante los próximos tres años de la empresa QGLOBALAUDIT para seguir realizando los trabajos de auditoría de la S.D.HUESCA S.A.D.

Se expone dicho punto, por parte del Director General D. José Luis Ortas, y se somete a la votación del mismo, con el siguiente resultado:

Aprobación mediante la votación a favor de la totalidad de los accionistas asistentes a la Junta General, por unanimidad.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas de los Sres/as. Accionistas.

Primera.- Relativa a los precios de los nuevos aparcamientos .

D. José Luis Ortas explica que rondan los 300 euros las plazas nuevas y que la mayoría de veces son activaciones que van dentro de paquetes de activación ofrecidos a empresas.

Segunda.- Sobre la accesibilidad al estadio de los abonados con movilidad reducida.

D. José Luis Ortas explica que actualmente se les ofrece un descuento del 50% a los abonados en esa situación y que se está estudiando la posibilidad de habilitar un espacio lo más cómodo posible para acceder a través de puerta nº3 (General).

Tercera.- Donde se va a ubicar la zona para aficiones.

D. José Luis Ortas informa que se está estudiando la creación de una Fan Zone después de haber recibido propuestas de varias empresas especializadas. Se tiene previsto hacer varias pruebas piloto durante la primavera para ver la conveniencia de inversión y gustos de los aficionados.

Cuarta.- Visitas al estadio para abonados y aficionados.

D. José Luis Ortas informa que se van a poner en funcionamiento a partir de primavera con la colaboración del Ayuntamiento de Huesca.

Quinta.- Gradas provisionales en el fondo sur y reasignación de localidades.

D. José Luis Ortas informa, por una parte, que se ha encargado Proyecto de reforma del Alcoraz en segunda fase para estudiar la creación de una Tribuna Sur definitiva y ver qué posibilidades ofrecen tanto la zona de General como esquinas del campo. Probablemente éstas últimas se van a utilizar como oficinas.

La reasignación de localidades se efectuó en riguroso orden de llegada tal y como se informó en su momento.

Sexta.- Fichajes y partido amistoso con el Zaragoza.

D. José Luis Ortas explica, en relación con el partido amistoso contra el Real Zaragoza, que es cierto que existe una cláusula en el contrato de traspaso de Jesús Valentín que así lo atestigua, habiéndose retrasado estos dos últimos años por las obras de mejora en el campo de fútbol.

D. José Antonio Martín pone al día a los accionistas de las gestiones que se están llevando a cabo para intentar reforzar al equipo en el mercado de invierno.


Séptima.- Situación del conflicto con el jugador fichado en pretemporada que no vino.

D. Manuel Torres, consejero y responsable del Área Jurídica del Club explica que el caso está actualmente en FIFA. Se efectuó denuncia por parte del Club y aportamos documentación adicional requerida; esperando resolución por parte de la Cámara de Resolución de Disputas.

Octava.- Valor actual de las acciones de la S.D.Huesca S.A.D.

D. José Luis Ortas explica que se encargó un estudio de valoración del Club a una empresa externa, la cual estableció un valor aproximado de 77 millones de euros; en el momento de transformación del Club en SAD el, CSD estableció 2.625.000 euros por lo que se ha revalorizado notablemente.


No habiendo más preguntas, el Presidente, Don Agustín Lasasosa Laliena, agradeciendo a todos los accionistas su asistencia y participación en la Junta, y siendo las 20:35 horas da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Presidente
D. Agustín Lasasosa Laliena



Secretario
D. Pedro Ibaibarriaga Santamaría



Interventor 1
D. Miguel Ángel Zaborras Ciprián



Interventor 2
D. Jesús Benito Ramón